



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de
General Guido

Ejercicio 2026

REGISTRO DE DECRETOS

FOLIO:

N° 0104

General Guido, 11 de Marzo del 2026

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora de Juventud con el fin de confirmar la continuidad de los beneficios y enumerar los correspondientes al periodo 2026 que adhieren al Convenio Específico de Esfuerzos Compartidos firmado entre la Municipalidad de General Guido por una parte y por la otra la Fundación de la Atlántida Argentina y la Universidad Atlántida Argentina **PROMULGADO POR DECRETO N°442/2020** que aprueba la ordenanza n°32/2020 sancionada por el H.C.D. con fecha 15/12/2020 y,

CONSIDERANDO:

Que es prioridad del ejecutivo apoyar la educación en todos sus niveles.

ATENTO A ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE GENERAL GUIDO

D E C R E T A

ARTICULO 1º): RECONOZCASE a los siguientes alumnos como beneficiarios del mencionado Convenio:

SANTUCCI DERENSI ANA CHIARA DNI: 42.593.335 ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA
GÓMEZ GARCIA LUIS FELIPE DNI: 43.877.396 ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA
JUÁREZ MARCELO JOSÉ DNI: 42.593.379 ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA
LOUBET SIMÓN DNI: 42.593.381 ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA
REYNOSO LUDMILA AYELEN DNI: 44.934.738 ESTUDIANTE DE ABOGACÍA
SOTO PAULINA DNI: 47.311.636 ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA
MARTINEZ ABRIL DNI: 47.311.630 ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA

ARTICULO 2º): JURISDICCION SECRETARIA DE GOBIERNO 42.02.00 - DESARROLLO PROFESIONAL Y LABORAL- 132 - FONDO EDUCATIVO DE ORIGEN PROVINCIAL BECAS UNIVERSITARIAS Y TERCARIAS: 5.1.3.3

ARTICULO 3º): Cúmplase. Comuníquese. Desembolse en Registro Oficial. Cumplido agréguese a sus antecedentes y archívese.

DECRETO N°079/2026

NATALIA GONGORA
SECRETARIA DE
GOBIERNO INTERINA
MUNICIPALIDAD DE GRAL. GUIDO



CARLOS HUMBERTO ROCHA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE GRAL. GUIDO